

J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C. FERNÁNDEZ JUNCAL,
M. MARCOS SÁNCHEZ, E. PRIETO DE LOS MOZOS,
L. SANTOS RÍO (eds.)

LINGÜÍSTICA PARA EL SIGLO XXI

VOL. I

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA
ÁREA DE LINGÜÍSTICA GENERAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES,
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



Junta de
Castilla y León



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El lingüista y las patologías del lenguaje

MILAGROS FERNÁNDEZ PÉREZ

Universidad de Santiago de Compostela

1. El indudable interés lingüístico de las limitaciones en la habilidad del lenguaje si bien disfruta de cierta tradición en algunos contextos como el británico, sin embargo no se ha reconocido en toda su pertinencia en el ámbito general de la Lingüística hasta hace pocos años. Han tenido que darse ciertos cambios de orientación y pretensiones en los estudios sobre las lenguas y el lenguaje para que los objetivos *aplicados* y *resolutivos* sobre hechos problemáticos concretos se constituyeran en foco de atención y norte de las investigaciones en el campo. Por otra parte, el cultivo y desarrollo del conocimiento sobre déficits que afectan a la habilidad comunicativa no alcanza el mismo grado de progreso en todas las comunidades científicas, de modo que hay situaciones de lamentable abandono y vacío en el tema que piden se las contemple cuanto antes. En el caso concreto de nuestro país, ni la Lingüística aplicada disfruta de la entidad y del crecimiento que debiera corresponderle¹, ni, consecuentemente, problemas lingüísticos reales como los trastornos y déficits en la habilidad del lenguaje han sido tratados con rigor y precisión en su pertinencia desde el prisma lingüístico. Urge, pues, empezar a ocuparse de las deficiencias comunicativas desde la perspectiva lingüística, para que su conveniente resolución pueda discurrir por cauces efectivos. Ello contribuirá además al progreso de las *aplicaciones* en nuestro campo.

La orientación de la Lingüística hacia los problemas reales que las lenguas plantean², y con el propósito de resolverlos, sólo pudo darse una vez que se

1. Al margen de las mejoras que se están produciendo estos dos o tres últimos años en lo relativo a publicaciones [véanse Fernández Pérez (coord.) (1996) y Payrató (1998)], o a los perfiles particularizados de los Congresos de la Asociación Española de Lingüística aplicada (ya no se trata el campo como área dedicada exclusivamente a la enseñanza de lenguas extranjeras, sino que se maneja la concepción extensa y rica que en rigor le corresponde), no obstante seguimos sin estudios en *Lingüística aplicada*, y continuamos sin asignaturas que le den cabida en los planes generales.

2. Problemas derivados de las dimensiones —social, biológica, individual o formal— que integran la naturaleza compleja del lenguaje y la riqueza de sus manifestaciones. Así, los problemas de "traducción" tienen su origen en las diferentes coordenadas socio-comunicativas y culturales que envuelven los usos de las lenguas, y en las distintas organizaciones constitutivas y de formalización interna que en cada caso les conviene. Los problemas de enseñanza y aprendizaje de lenguas descansan asimismo en el carácter socio-comunicativo y de constitución particular de los códigos, pero

dispuso del conocimiento teórico indispensable tanto para considerar aquellos problemas en su relevancia, como para abordar efectivamente su solución. De manera que por el mismo discurrir del proceso general de indagación sobre el lenguaje y las lenguas, la *Lingüística aplicada* ha de tener un desarrollo posterior al de la *Lingüística teórica*: sólo es posible enfrentarse con cierta solvencia a un problema si se conocen a fondo su naturaleza y los factores implicados en su origen; y sólo es posible empeñarse en su resolución si cabe el recurso a métodos, herramientas y técnicas que permitan observarlo y recomponerlo en sus necesidades. Así que al lado de la propia evolución interna de la Lingüística, que después de su progreso teórico pide tener continuidad en propósitos de proyección y aplicación del conocimiento alcanzado, hay que tener en cuenta algunos otros condicionantes que han propiciado la emergencia y el asentamiento de la llamada *Lingüística aplicada*.

En primer lugar, hay que destacar el entorno "intelectual" y la "filosofía" de interés por hechos materiales, reales, que cobra cierto predominio desde la década de los 70, y que explica no sólo la orientación hacia las *aplicaciones* sino también el espectacular avance de áreas como la Sociolingüística y la Pragmática, o los cambios de perspectiva en el estudio de los hechos gramaticales —con el consiguiente desarrollo de la Tipología lingüística y la introducción de métodos que permitan la gradualidad en la descripción—. En estrecha relación con este factor de enfoque sobre los hechos, y porque facilita el arraigo de tal prisma, hay que resaltar —en segundo lugar— el papel de nuevos procedimientos y técnicas de observación y cuantificación, sobre los que ciertamente descansa el éxito de la perspectiva "realista" ante los fenómenos. La estadística, los avances informáticos y el progreso en instrumentos de observación y análisis hacen factible la acumulación y tratamiento de datos de la realidad lingüística, y garantizan —hasta cierto punto— el éxito de alcanzar resultados fundamentados en bases empíricas.

Una vez que la Lingüística afianza su legitimidad hacia las aplicaciones, haciéndose patente su potencial para abordar con efectividad problemas materiales concretos, también el ámbito de las patologías y deficiencias en la habilidad del lenguaje constituye un frente de interés resolutorio desde los planteamientos de la *Lingüística aplicada* (cfr. Fernández Pérez [1996c]). El campo de la *Lingüística clínica* es, en la actualidad, una vertiente más en el conjunto de *aplicaciones* que, para solventarse, piden los problemas que afectan a las lenguas (véase, como botón de muestra, el compendio *Linguistics in Clinical Practice* editado por K. Grundy [1989]). La utilidad, el sentido práctico, de las aportaciones en esta área no puede ser más patente, ya que todas ellas se conducen hacia el objetivo de paliar los déficits comunicativos de los pacientes. Si la urgencia de los problemas

además hay que tener en cuenta que son individuos quienes aprenden y enseñan las lenguas (quienes las manejan), por lo que factores psicológicos, cognitivos, de maduración y motivación, etc., han de hacerse intervenir en la consideración de tales problemas. En fin, si se trata de problemas de limitaciones y trastornos lingüísticos, las características psico-biológicas que los definen son tan esenciales como la base socio-comunicativa que permite reconocerlos y evaluarlos (cfr. Fernández Pérez [1996a]).

materiales se graduase no tanto desde parámetros económicos o políticos cuanto desde su repercusión y afección en los individuos, en las personas, obviamente las limitaciones en la habilidad lingüística ocuparían el primer lugar en los intereses de investigación. La situación de descuido o de abandono de las deficiencias lingüísticas debe ser corregida cuanto antes.

2. La rica diversidad de contribuciones de la Lingüística en el campo de las patologías del lenguaje podemos sintetizarla en tres facetas fundamentales³. En primer lugar, hay que destacar su papel en la aproximación a los fenómenos lingüísticos deficitarios, que sólo se comprobarán si repetidamente se estudian usos comunicativos en distintos contextos y con propósitos, interlocutores y temáticas variadas; de modo que la perspectiva pragmática es indisociable de un enfoque realista ante los hechos, y sólo la Lingüística insistirá en fuentes de diversidad, porque tiene capacidad para organizar los datos. En segundo lugar, conviene no olvidar la importancia capital de la Lingüística en la descripción de los usos lingüísticos, de sus componentes y unidades, ya no sólo por el potencial analítico que proporciona sino sobre todo por el conocimiento y las técnicas que facilita para describir distorsiones, desviaciones, limitaciones y errores. Ahora bien, si la función de la Lingüística se hace crucial en el campo de las patologías del lenguaje es, al fin, por lo que aporta en la evaluación y en las líneas de rehabilitación de los trastornos. En efecto, la sistematización de rasgos lingüísticos que definen los patrones comunicativos deficitarios en distinto grado, y la elaboración y proyección de pruebas y tests lingüísticos constituirán fases esenciales en la presentación valorada de las patologías, y serán asimismo piedras de toque básicas para diseñar técnicas y ejercicios de recuperación de la habilidad.

En lo que concierne al enfoque lingüístico integral imprescindible cuando se abordan déficits en la función comunicativa, hay que resaltar que dicha aproximación está en la realidad de los hechos. Efectivamente, el estudio autónomo (y hasta independiente) de las unidades, niveles, y componentes lingüísticos, ciertamente útil y rentable si se trata de profundizar en su conocimiento en la esfera teórica, no se compadece, sin embargo, con las exigencias de los objetivos aplicados que piden los problemas materiales originados en la realidad de las lenguas, en donde los aspectos de la complejidad del lenguaje se manifiestan —y han de contemplarse— simultáneamente. La consideración de los fenómenos lingüísticos problemáticos en su realidad comunicativa es, así, enfoque imprescindible para reconocer los motivos de su limitación y plantearse vías de posible solución. Sin ir más lejos, las deficiencias en la habilidad lingüística se observan y

3 Crystal (1984) resalta la intervención de la Lingüística en tareas como las siguientes: (a) clarificación del metalenguaje tradicional manejado en el ámbito; (b) descripción sistemática de la conducta lingüística patológica, de los cauces terapéuticos, y de su interacción; (c) análisis de aquellas descripciones; (d) clasificación de las conductas lingüísticas patológicas; (e) gradación de las conductas patológicas, con objeto de establecer escalas que ponderen su situación respecto de los códigos habituales; (f) formulación de hipótesis para remediar las limitaciones; (g) evaluación de tales hipótesis; y (h) evaluación de las estrategias de remedio utilizadas en la recuperación.

notan en primera instancia como inconvenientes comunicativos y limitaciones en la interacción.

En el marco pluridimensional y multidisciplinar que cuadra con los problemas reales en las lenguas, la perspectiva lingüística integradora resulta fundamental no sólo para aunar y encajar los distintos componentes y aportaciones, sino sobre todo —y como paso previo— para considerar las situaciones como problemáticas y calibrar así su importancia. El punto de vista no puede ser otro que el prisma *comunicativo*, de acuerdo con la naturaleza esencial de los hechos en las lenguas y en consonancia con las bases metodológicas en las que asentamos su existencia y su faceta empírica. Está claro que el único modo de ver y comprobar las lenguas es *en su uso*, en la vertiente *pragmática* y de *interacción*: será en esas coordenadas en donde se observen posibilidades y se detecten inconvenientes. Sin duda, la perspectiva comunicativa y pragmática —como filosofía sobre la naturaleza de los hechos— permite y facilita la conjunción de elementos intervinientes en el uso lingüístico; o lo que es lo mismo, tanto la observación como la evaluación del dominio de la lengua en los diversos componentes (fónico, sintáctico, semántico y pragmático) ha de conducirse a través de los factores comunicativos funcionales que inciden en los usos lingüísticos.

Ciertamente, el enfoque comunicativo en el ámbito de la *patología* y *terapéutica* del lenguaje viene siendo el habitual en tradiciones que —como la británica— destacan la función de interacción social que corresponde al lenguaje y que se evidencia en sus usos (*cf.*, por ejemplo, D. Crystal, P. Fletcher y M. Garman [1976], y P. Grunwell [1985]⁴). La atención a los variados aspectos comunicativos y de interacción (verbales y no verbales) resulta de extrema importancia para detectar y asegurar la existencia de déficits, comprobar su alcance, sopesar sus implicaciones y —desde luego— para conducir vías terapéuticas y paliativas. En muchas ocasiones, lo que se ofrece como limitación en el uso verbal no es sino producto de la ausencia de mecanismos adecuados de interacción actualizadores de la vertiente oral (*cf.* Crystal (1987)). Otras veces, las deficiencias no se ciñen a un único nivel lingüístico sino que repercuten en diversas zonas de la habilidad lingüística. En la mayoría de los casos, el canon «normal» del sistema lingüístico no es útil para comprender las limitaciones y diseñar las vías de

4 Entre los argumentos generales que asientan la relevancia del enfoque comunicativo global pueden destacarse los siguientes. En primer lugar está el hecho de que la interacción no sólo (o no siempre) es lingüística, sino que hay señales no verbales que pueden suplir o actuar como provocadoras de las señales verbales, y en mayor medida tratándose de situaciones deficitarias. En segundo lugar, no podemos olvidar la necesidad de interrelacionar los aspectos lingüísticos con otros factores de contexto, motivación, praxis, etc., para explicar pormenorizadamente los usos en su (mayor o menor) grado de riqueza y variación real, ya que dependiendo precisamente de dichos factores el sujeto va a ser repetitivo, creativo, e incluso va a poder activar (o no) su potencial comunicativo. En tercer lugar está la evidencia de que las expresiones lingüísticas no se dan en el vacío sino que se sitúan en un marco comunicativo amplio que puede definirse en cada caso según los propósitos funcionales de interacción. Finalmente, hay que resaltar la exigencia de contemplar las emisiones lingüísticas teniendo el cuenta el receptor (es decir, viéndolas dialógicamente), lo que constituirá el punto de mira del hablante para lograr el éxito de la interacción comunicativa (*cf.* Fernández Pérez (1996b)).

recuperación, sino que más bien hay que tener presentes las coordinadas globales de comunicación e interacción. Como señala Crystal (1980, p. 63):

...no existe modo de saber por adelantado si el sistema que vamos a encontrar es un reflejo del sistema presente en la comunidad a que el paciente pertenece. A veces es evidente que el paciente está utilizando una versión reducida del lenguaje que oye a su alrededor. En muchos casos, sin embargo, el paciente "está a lo suyo": dado que su incapacidad le imposibilita aprender o recordar reglas de la lengua, ha terminado inventando las suyas propias. La tarea del patólogo del habla es determinar cuáles son esas reglas.

Sin duda, el papel del lingüista resulta clave en la organización y descripción de los rasgos característicos de esos patrones peculiares.

3. La importancia de la Lingüística en el ámbito de las patologías del lenguaje se hace así capital en la sistematización y valoración de los déficits, por cuanto facilita el reconocimiento de principios y reglas que funcionan en cada patrón comunicativo, y por cuanto conduce elementos de contraste que permiten la gradación y la evaluación respecto de ciertos núcleos y cánones de referencia. El lingüista no sólo sistematizará los moldes comunicativos particulares de los pacientes, sino que además elaborará pruebas de comprobación y medida de la expresión (fónica, léxica, etc.) y de la comprensión implicadas en dichos patrones.

El carácter imprescindible de las pruebas de "medida" en situaciones de limitación, distorsión, déficit, etc., resulta natural con la necesidad de presentarlas objetivamente, comparándolas y calibrándolas entre sí: para reconocerlas y discriminarlas, dichas situaciones han de estar ponderadas, graduadas. La vertiente de elaboración de tests lingüísticos que delimiten y valoren los diferentes casos es, pues, una exigencia básica en las investigaciones sobre patologías del lenguaje.

El objetivo último de las pruebas de evaluación es —como la misma denominación transparenta— sopesar por grados o niveles de limitación las situaciones deficitarias estudiadas. Pero, valorar ¿respecto a qué?; medir ¿en términos de qué canon? El fundamento de los tests es indisociable de su naturaleza paramétrica y de sus bases de confección: hay baterías "estandarizadas", cuyas pruebas y resultados no permiten margen alguno de flexibilidad; y hay tests que conducen a "perfiles" y a tendencias de desarrollo y aparición de ciertas unidades o construcciones en coordinadas relativamente abiertas o cambiantes. Según Notari-Syverson y Losardo (1996, p. 259):

Formal assessments are standardized tests that yield specifically defined information on a present content and have specified guidelines for administration. Information is usually collected on a one-time basis and is compared with normative data. Nonformal assessments are structured and systematic observations of behaviors within meaningful, context-bound activities (e.g., children's narratives, conversations about books, oral reports, dramatic enactments, participation in class discussions) in multiple settings. Information collection is ongoing.

Es así que el diseño y la elaboración de las pruebas irá parejo a los alcances perseguidos. En los tests estandarizados, el patrón de medida lo constituyen los niveles de respuesta a las distintas pruebas. En los no estandarizados, es el material lingüístico acumulado y ordenado según ciertas pautas el que —por criterios de frecuencia de aparición— va dibujando líneas de tendencia y perfiles (particulares de un paciente, o generales, si las aportaciones son diversas y suficientemente representativas).

Además de su proyección evaluativa —que se obtiene siempre al final, cuando se han recogido suficientes pruebas de los diferentes aspectos de la habilidad comunicativa—, los tests tienen un objetivo descriptivo inmediato, el de ubicar y sistematizar el material paulatinamente acumulado. Aún más, tratándose de plantillas flexibles, puede señalarse en esa fase de “ordenación” un proceso no sólo de acomodación de los datos en la plantilla sino también de refinamiento y adecuación de los parámetros y niveles del test a raíz de las necesidades y evidencias comprobadas en el material⁵. Por esa misma finalidad descriptiva en los tests estandarizados y formales, pero ante todo por el objetivo descriptivo-constructivo en las pruebas flexibles, se hacen indispensables fuentes variadas en la obtención de usos lingüísticos (sólo así se lograrán garantías de lo habitual en un paciente, o de lo frecuente en un periodo o en una población) y resulta imprescindible el rigor analítico sobre los hechos (con objeto de situarlos en los componentes y clases correspondientes). De manera que, en su sentido pleno, la vertiente valorativa —plasmada en la tarea de confección y proyección de tests para calibrar las distorsiones en la habilidad lingüística, y que anteriormente presentaba como uno de los frentes más interesantes de aportación de la Lingüística al ámbito de las patologías— ha de integrar las otras dos facetas de labor lingüística en dicho campo.

El importante papel que desempeña la evaluación en el terreno de las patologías lingüísticas se hace patente en la abundancia de tests y baterías de pruebas que a lo largo de los años se han venido proponiendo y aplicando⁶. Las medidas y ponderaciones que permiten son variadas, no sólo por razón de su carácter estricto o flexible, sino también como resultado de sus núcleos de interés. Hay tests que permiten valorar la comprensión pero no la expresión; los hay que se ocupan únicamente de la habilidad expresiva; y hay otros que evalúan las dos vertientes de la función del lenguaje. Por otra parte, las pruebas se diseñan teniendo en cuenta variables que alcanzan a la edad, al grado de adquisición y/o dominio de la lengua, a la formación intelectual, a la procedencia social, etc., y, naturalmente, al tipo general de déficit que se pretenda valorar.

En síntesis, la necesidad de incluir prismas y procedimientos lingüísticos en el estudio, evaluación y potencial resolución de los déficits comunicativos se ajusta

5 Lo que, por otra parte, es característico de cualquier proceso de investigación: desde el conocimiento previo que proporciona la formación y especialización en un ámbito, se diseñan moldes para clasificar e interpretar datos, pero son los mismos datos los que obligarán a corregir y mejorar aspectos y debilidades en los compartimentos y clases establecidos.

6 En el *maremagnum* de tests —no todos estrictamente lingüísticos—, son de destacar los siguientes: el PACS [*cf.* Grunwell (1985)], el LARSP [*cf.* Crystal et al. (1976)], el BLADES [*cf.* Gutfreund et al. (1989)], o los más recientes de Miller y Paul (1995) y de Puyuelo et al. (1998).

a lo que es la realidad compleja y multidisciplinar de los hechos. Por otra parte, los presupuestos sistémicos y las coordinadas estructurales de integración permitirán la interacción necesaria entre los especialistas de las distintas vertientes: se trate de lingüistas, de psicólogos, de educadores, de neurólogos, de audiólogos, etc., todos concebirán los hechos en su alcance comunicativo. La utilidad pluridisciplinar de las descripciones, análisis y evaluaciones *lingüísticos* está fuera de duda; como también resultan indiscutibles las ventajas que el lingüista obtiene en su acercamiento a los componentes extralingüísticos implicados en los fenómenos materiales de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- CRYSTAL, D. (1980): *Introduction to Language Pathology*, London: E. Arnold. Traducción española, *Patología del lenguaje*, Madrid: Cátedra, 1985.
- (1984): *Linguistic Encounters with Language Handicap*, Oxford: B. Blackwell.
 - (1987): «Towards a "bucket" theory of language disability: taking account of interaction between linguistic levels-», *Clinical Linguistics and Phonetics*, 1/1, 1987, pp. 7-22.
- CRYSTAL, D., FLETCHER, P. & GARMAN, M. (1976): *The Grammatical Analysis of Language Disability*, London: E. Arnold.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1996a): «El campo de la Lingüística Aplicada», en M. FERNÁNDEZ PÉREZ (coord.), *Avances en Lingüística Aplicada*, Santiago de Compostela: Universidad, pp. 11-45.
- (1996b): «Confección de un test (lingüístico) para detectar limitaciones comunicativas en edad infantil: parámetros, criterios y bases de elaboración», en C. MARTÍN VIDE (ed.), *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, vol. XII, Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 207-222.
 - (1996c): «El papel de la teoría y de la aplicación en la construcción de disciplinas lingüísticas. El caso de la *Lingüística Clínica* y áreas conexas», *Teoría/Crítica*, 3, pp. 223-250.
- GRUNDY, K. (ed.) (1989): *Linguistics in Clinical Practice*, London: Taylor & Francis.
- GRUNWELL, P. (1985): *Phonological Assessment of Child Speech (PACS)*, Windsor: NFER-Nelson.
- GUTFREUND, M., HARRISON, M. & WELLS, G. (1989): *Bristol Language Development Scales (BLADES)*, Windsor: NFER-Nelson.
- MILLER, J. F. & R. PAUL (1995): *The Clinical Assessment of Language Comprehension*, Baltimore/London: P. Brookes Publ.
- NOTARI-SYVERSON, A. & LOSARDO, A. (1996): «Assessing Children's Language in Meaningful Contexts», en COLE, K. N., DALE, P. S. & THAL, D. J. (eds.), *Assessment of Communication and Language*, Baltimore/London: P. Brookes Publ., pp. 257-279.
- PAYRATÓ, LI. (1998): *De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada*, Barcelona: Ariel.
- PUYUELO, M., WIIG, E. H., RENOM, J. & SOLANAS, A. (1998): *Batería del lenguaje objetiva y criterial*, Barcelona: Masson.